

EL BIEN PUBLICO

Organo Nacional Independiente

Información.

Comentarios.

Cultura.

Variedades.

Director y Administrador: Dr. Jesús E. Alvarado Lozano.

Año V

Comayagua, D. D., Honduras, Centro América., Jueves 23 de Junio de 1949.

Núm. 218

Se organiza la Asociación de la Prensa Hondureña

En fecha reciente ha quedado organizada la Asociación de la Prensa Hondureña en la capital de la República. La Directiva provisional ha quedado integrada por valiosos elementos del diario y el pensamiento paisano. Se ha invitado a los directores de la prensa independiente nacional para que se incorporen a dicha asociación, que vendrá no sólo a poner en contacto constante, a conocerse y solidarizarse a los hombres de pluma y caracteres impresos, sino que a darse una personalidad jurídica, que vele poderosamente por sus intereses, haciendo del periodismo una profesión que al par que lucha sin tregua ni descanso por un ideal, el más grande y el más señalado, y por el que hasta la vez sólo han bregado don Quijote y los periodistas. Aludimos al bien general, al perfeccionamiento y la felicidad de todas las clases sociales de la República. Prepon

pasa a la 4a. página

HOMENAJE AL PADRE REYES

Señores:

El Instituto Deptal. "León Alvarado" viene en este día, con el mismo cariño que en años anteriores, a renovar el recuerdo del inolvidable Padre Reyes.

Nació José Trinidad Reyes, el 11 de junio de 1797, en la ciudad de Tegucigalpa. Sus primeros años se desarrollaron bajo la sombra de la colonia, en una atmósfera cargada de odios y privilegios de castas. Aprendió las primeras letras en escuela privada y a la edad de 18 años, después de habersele cerrado las puertas del Co

pasa a la 2a. pág.

Votos de Solidaridad

Ceiba, junio de 1949.—Nacionalismo ceibeño en sesión pública protestó contra conducta estudiantes capitalinos que en forma lamentable abusando bondades del régimen insultaron a las personalidades del Gobierno y del PARTIDO NACIONAL, firmándose expresivo voto de confianza y solidaridad a la política de nuestro conciliador mandatario. Oradores correligionarios estuvieron fieles interpretando justa protesta.

Francisco A. López.

Sincero Pésame

El Norte junio de 1949.—Fallecimiento Dr. Miguel Zacapa y General Ulises Valenzuela, constituyen inmensas pérdidas para La Patria, y más que todo para este Departamento, donde tuvieron destacada actuación política, poniendo de manifiesto su apego en pro de las causas justas. Para los dolientes familiares de los extintos va nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación.

Rafael A. Castillo.

Cumpleaños

La Libertad, junio de 1949.—El 18 del corriente estuvo agregando un año más a su existencia la simpática y apreciable Profa. Chabelita Molina. Acepte nuestra sincera felicitación, augurándole nuevos años de vida.

Alejandro Claros.

Renovamos nuestras Frases de Pesar

TOMAS ALONZO B. e hijos

Expresan a Ud. gratitud por sus sentidas muestras de condolencia

Junio, 1949.

Conducta Impropia

La forma en que se condujeron algunos jóvenes universitarios en ocasión del Día del Estudiante el recién pasado once de los corrientes no es la que corresponde a su condición de representantes de las nuevas generaciones y directores futuros de los intereses patrios. Queda bien en ignorantes o perversos que se befe el mérito y se haga escarnio de reputaciones y nombres limpidos señalados a la consideración y respeto de los espíritus justicieros e imparciales, pero en quienes por su condición de muchachos que no han tenido beligerancia en los enojosos asuntos públicos y carecen de todo antecedente personalista, tal conducta es completamente impropia. Los jóvenes que por sí y ante sí tomaron la dirección de las festividades indicadas y causando ofensa imperdonable al nombre esclarecido del Padre Reyes y usurpando las atribuciones de todo el estudiantado levantaron tribuna de deshonra, escándalo, calumnia y vulgaridad, descendieron del pedestal olímpico que les daba su posición de estudiantes para colocarse en el del muladar de las rameras y las gentes de plazuela y vivandería, en ultraje y descrédito de la juventud paisana, que debe hacer oír su voz de desaprobación a los actos de unos pocos que en su nombre y sin las debidas facultades, sirviendo la causa de la anarquía y la inconformidad, han arrojado cieno y desprestigio sobre su proverbial nombradía de pureza, ecuanimidad, alteza de miras y reconocimiento de los valores históricos, políticos y sociales de la República. Donde la juventud se corrompe y pierde su condición immanente de prístina y nueva es como el agua de la corriente que alimenta el recipiente llevándole todas las escrescencias que encuentra a su paso por lugares contaminados y puercos. Los muchachos, los estudiantes son la célula lozana y vigorosa que inyecta nueva vida y renovadas energías al cuerpo caduco de la sociedad, cuando su alma tiene de la de los pájaros y las palomas; y no, de la de los chacales y los tigres, de los viejos lobos de nuestra política. Creemos en nuestra juventud y estamos seguros de su no participación en los actos tristemente célebres del once recién pasado.

EL MANDAMIENTO QUE OLVIDO MOISES

HONRAR A LOS HIJOS

Por el Ven. H. Carlos Muñoz Barrillas

Imperaba en la cumbre del Monte Sinaí un sublime estado de tempestad; el trueno y el relámpago ensordecían y alucinaban. Moisés presa de miedo y consternación, oyó la voz del Señor y Dios, obrándose el milagro de la serenidad del Profeta al escuchar la palabra divina. El Pánico se transmutó en adoración y éxtasis.

Se explica en tales circunstancias de ánimo, el olvido del undécimo mandamiento: HONRAR A LOS HIJOS.

Violentos ataques al GENERAL CARIAS

En la prensa de países vecinos ha cesado la campaña irreverente contra la actuación del Dr. y General Carias Andino, como Presidente y como ex Presidente de la República. Pero en Honduras no ha cesado. En las manifestaciones del Día del Estudiante, el eminente ciudadano fué objeto de virulentos ataques, como si sus adversarios trataran de reconstruir su derruido edificio partidarista con materiales de odio y de venganza.

No podrán perdonarle sus adversarios políticos al General Carias el haber liquidado el espíritu levantístico del pueblo hondureño, que antes utilizaran como instrumento de muerte. No le perdonarán el haber domeñado con su energía implacable a los redentores de oficio, para fundar la paz de Honduras sobre cimientos de orden y de cordura. No le perdonarán el haberles cerrado los caminos que antes transitaban para arribar al Poder. No le perdonarán el haberles arrebatado de sus garras sangrientas al pueblo que ellos sacrificaban en altares de redención, invocando una libertad que fueran incapaces de mantener.

Los estudiantes, en medio de sus inquietudes de rebeldía, son justos y nobles, y no se ensañan al juzgar a los hombres que han pasado a la historia. Por lo cual esta actitud violenta contra el General Carias nose explica sino por la influencia venenosa de políticos inconformes que contagian con sus pasiones malsanas el espíritu generoso de la juventud.

Los actos de rebeldía contra el Poder son manifestaciones propias de la juventud estudiantil. Pero, en el caso que motiva esta referencia, no se trata de actos de rebeldía contra los dirigentes de la cosa pública, sino de impulsos agresivos y extemporáneos contra una personalidad política que ya no ejerce el Poder y que espera tranquilo el juicio imparcial y sereno de la historia.

Julián López Pineda.

Laborando

Meámbar junio de 1949 — Pláceme comunicarle estuvo entre nosotros el Director Departamental de Enseñanza Primaria Profesor J. Adán Suazo, su objeto visitar planteles de enseñanza, comentamos eficiente labor desarrollada con interés en bien de la educación de la niñez.

Manuel Mejía R.

La importancia trascendental de un mandato divino como el olvidado, se evidencia en los desvíos graves que afectan la familia a cada instante y cada vez con mayor gravedad. El honor de los hijos obliga a no incurrir en adulterio; el honor de los hijos obliga a la proscripción del divorcio; el honor de los hijos reclama la inexistencia de las uniones consensuales; el honor de los hijos anatematiza la existencia de hijos sin padres.

El honor de los hijos hace imperativo el buen ejemplo de los padres, obliga a éstos a cimentar el hogar sobre bases de respeto social y, sobre todo, al acatamiento de la ley de Dios que instituyó el matrimonio sacramentalmente y, como tal, indisoluble.

(Tomado de la Revista SHITTAH, de San Salvador.)

Como se transmiten los microbios al servir los alimentos diarios

a) Platos, vasos y cubiertos desaseados; alimentos expuestos a recibir gotitas de saliva de los que estornudan, tosen o escupen, transmiten los microbios de las siguientes enfermedades:

Catarro, difteria, encefalitis, sarampión, paperas, neumonía, parálisis infantil, escarlatina, anginas, tuberculosis y tos ferina.

b) El uso de vasos, toallas y otros implementos de aseo personal en común para los empleados transmite:

Catarro, gripe, anginas, sífilis, y tuberculosis.

c) Si los empleados del café o restaurante no tienen el cuidado de lavarse las manos después de ir al sanitario, pueden contaminar los alimentos que sirven con gérmenes o parásitos que transmiten a quien los come, las enfermedades siguientes:

Disenteria amibiana, disenteria bacilar, envenenamiento por contaminación de los alimentos con diversos microbios, fiebre-tifoidea y paratifoidea.

d) Empleados portadores de microbios transmiten:

Disenteria bacilar y amibiana, tifoidea, paratifoidea y tuberculosis.

e) Lavado y precaución defectuosa de los alimentos así como falta de refrigeración pueden causar:

Botulismo, disenteria bacilar, envenenamiento por contaminación, tifoidea y paratifoidea.

f) Empleo en restaurantes y cafés de personas que tengan heridas infectadas o forúnculos en las manos o brazos que infectan los alimentos causando envenenamientos.

g) Uso de leches contaminadas produce:

Difteria, disenteria bacilar, tifoidea, paratifoidea, escarlatina, anginas, tuberculosis, y fiebre ondulante.

h) Otras captadas en sitios donde el agua se encuentra contaminada, transmiten tifoidea y paratifoidea.

i) Aguas de bebidas contaminadas o refrescos preparados con ellas, transmiten: disenterias amibiana y bacilar, tifoidea y paratifoidea.

j) Alimentos que se mantienen destapados y expuestos a las moscas, transmiten:

Disenterias bacilar y amibiana, tifoidea y paratifoidea.

k) Almacenamiento defectuoso de alimentos y falta de control de las ratas transmite:

Tifo-exantemático, tifoidea, ictericia infecciosa y envenenamiento.

l) Conexiones mal hechas de las tuberías que conducen el agua pueden causar:

Disenterias bacilar y amibiana, tifoidea y paratifoidea.

Si los propietarios de restaurantes, cafés y en general de establecimientos donde se sirven o venden alimentos, "vigilaran constantemente sus

empleados para evitar las causas de contaminación anotadas, la salud pública ganaría extraordinariamente".

Señores parroquianos! No coman nada jamás en sitios donde hayan observado —aún cuando sea una sola vez— desaseo en la comida o en los encargados de servirla.

Si lo hacen, pondrán en grave peligro su salud.

(Tomado de "Página de Salud" de la Dirección Nacional de Salubridad de Colombia).

Divulgaciones del Departamento de Educación Sanitaria

Homenaje

viene de la 1a. página.

legio Tridentino de Comayagua, se dirigió a la ciudad de León, en donde se tituló de Bachiller en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, dedicándose además al estudio de las Matemáticas y de las Ciencias Naturales, especialmente Astronomía y Física. Ingresó después al convento de los Recoletos, en donde recibió las sagradas órdenes sacerdotales de manos del Obispo García Jerez. Movimientos políticos en Nicaragua, hi-pasa a la 3a. pág.

BANCO ATLANTIDA

LA CEIBA, HONDURAS

Sucursales:	Dirección
Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Tela	Cablegráfica: BANCATLAN

Admite depósitos a la vista y a plazos. Abre cuentas corrientes, vende cheques, letras de cambio y monedas extranjeras. Emite cartas de crédito, hace préstamos con garantía satisfactoria, abre cuentas de ahorro. —Hace toda clase de operaciones bancarias CORRESPONSALES en todas las poblaciones importantes del país y del extranjero.

José GROSS e Hijos:

Mercaderías en General

Surtido de medicinas • • Precios módicos.

Fina atención para los clientes

Siguatepeque Honduras C. A.

La Casa Gun

Mauricio Gun

Se Complase en poner a la orden de su NUMERO-SA CLIENTELA un INMENSO SURTIDO de mercaderías completamente renovadas TANTO Americanas, Mexicanas, como Salvadoreñas y Nacionales, TODO a precios que EL CLIENTE encontrará satisfactorios. AL POR MAYOR y MENOR.

Del mismo modo COMPRA a los MEJORES PRECIOS toda clase de cereales y de PREFERENCIA arroz en casuya o en oro, café, etc.

En la casa comercial GUN toda su distinguida clientela es atendida con esmero, prontitud y honradez.

Visite su almacén Principal hoy mismo y quedará convencido.
Comayagua, D. D., HONDURAS, C. A. —1948—

Haga SUS COMPRAS EN LA TIENDA DE

Eva de Molina

TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES

Dr. J. Arévalo Vasconcelos

Abogado y Notario. Dedicado exclusivamente al ejercicio de su profesión. Siguatepeque, D. L. —
Comayagua, Tegucigalpa.

Hotel Comayagua

Dormitorios y Comedores con tela metálica, excelente servicio sanitario. —Baño moderno. —Atendido especialmente por su propietario.

PABLO MEJIA MEREJO.

Sastrería LA ELEGANCIA DE

LEONCIO MEDINA.

Moderno estilo de corte, rapidez, esmero, buenas medidas y precios corrientes. —Dirección esquina opuesta a la Comandancia de Armas.

Comayagua, Honduras, C. A.

Hotel JERUSALEM

—con magnífico edificio—

Alimentación al gusto del cliente. — Precios baratos propietario, Regina Hasbun

—ALMANAQUE—

Junio
23

Jueves
Santa Alicia,
L. Conj. día 26
Farmacia de Turno
SAN MIGUEL

Farmacia CENTRAL

Le ofrece las mejores medicinas, frescas y puras. Despacho de Recetas, atendido personalmente por su propietario.

Comayagua, D. D.,

-Tipografía Comayagua-

Se imprimen:

Desde TARJETAS de VISITA hasta Periódicos, Libros, Revistas, Novenas, etc. Se atienden órdenes por correo, telégrafo y teléfono

CON LA PALABRA

Neuralgina

todos designamos la medicina que cura en pocos minutos los dolores de muelas, de oídos, dolores reumáticos, cólicos menstruales, corta los resfriados, combate eficazmente la gripe, alivia los estados nerviosos de la bebida alcohólica y sobre todo quita inmediatamente los insufribles

CONTRA TODO DOLOR: NEURALGINA —
PRECIOS: 100 tabletas, L. 2.50. — 1000 tabletas, L. 22.50.
—Depósito General: FARMACIA REYES CARDOZA—
Comayagua, Distrito Central.

Haga sus compras en la TIENDA

La Nueva Victorina

de don LUDOVICO BERLIOZ A.,

de este Distrito Departamental, situada justamente al Sur y esquina opuesta al Parque «León Alvarado». En ella encontrará lo que quiera y a precios sumamente módicos. Se gasta cultura y se hacen facilidades a los buenos clientes.

Farmacia Cruz Roja

Recetario completo garantizado. — Precios módicos. — Surtido de medicinas. Venta al por mayor, buenas condiciones. Surtido de productos finos de belleza: señor, señora, señorita visitenos.
Dr Gustavo Boquín B. Sucesores, propietarios. Comayagua, D. D., Honduras.

homenaje.....

vieno de la 2ª página.

cieron que Reyes emigrara a Guatemala, en donde fué acogido por la comunidad de su orden. Allí permaneció varios años aumentando siempre el caudal de sus conocimientos y en 1828 pidió permiso para regresar a su patria a ver a su familia. Llegó a Tegucigalpa, siendo el huésped solitario del desocupado Convento de nuestra señora de las Mercedes. La licencia de Reyes fué indefinida, porque la Revolución de 1829 abolió los institutos monarcales en Guatemala, y Reyes quedó secularizado, radicándose definitivamente en su Patria. Desempeñó aquí una labor intensa, pues al mismo tiempo que cumplía las obligaciones de su sagrado ministerio, procuraba encausar los destinos del país, por el mejor sendero, pues figuró como Diputado a la Constituyente de 1825, y la de 1838, lo nombró con otros representantes, para dar forma al pacto federativo, lo que no tuvo efecto, porque ya la Patria Grande estaba en agonía. La función e influencia social del Padre Reyes, en su calidad de Sacerdote Cristiano, fueron grandes, y el juicio acerca de sus merecimientos como poeta y otros aspectos de su alta personalidad han sido apreciados en magníficos vuelos de fantasía y en profundos conceptos filosóficos por la pluma bizarra y errudita de Ramón Rosa. La actuación del Padre Reyes, como educador, fué magnífica, porque, precisamente, su obra más fecunda, su labor más trascendente, fué su dedicación constante y su abnegación sin límites en el apostolado de la educación. Dió gran parte de su vida y todo su espíritu a la tarea agotadora de difundir enseñanzas, quizá recordando el repudio que le hizo el Colegio Tridentino, rechazando al alumno plebeyo y pobre. Y para gloria de Reyes, ninguno de los egresados de aquel noble Colegio, ha realizado la obra de beneficio inmortal que él tomó sobre sus hombros. Cuatro ex-alumnos del Padre Reyes, fundaron el 14 de Diciembre de 1845, un establecimiento para la enseñanza del Latín y de la Filo-

Labor de la Honorable Corte de Apelaciones

Fuó confirmado el sobreseimiento provisional, dictado por el Juez de Paz de Concepción, Intibucá, en el sumario contra Victor Mendoza Mejía, por lesiones en María Esteban Mejía. Redactó el Magistrado Alvarado Lozano.

Fuó confirmada la sentencia absolutoria, dictada por el Juez de Letras de Yoro, en la causa contra Juan Figuera, por el delito de hurto de unas tablas de cedro de propiedad de Julián Estrada. Redactó el Magistrado Alvarado Lozano.

Fuó revocado el sobreseimiento provisional dictado por el Juez de Paz de Masaguara, en el sumario contra Miguel M. Osorio Castillo, por el delito de lesiones en José Benedicto Alvarado. Redactó el Magistrado Urrutia.

Se dictó auto en la sumaria contra Carlos Peña Castillo, por el delito de rapto en Juvenita Moreno, citándose a las partes para oír sentencia.

Se dictó auto en el recurso de amparo interpuesto por el abogado Bernardo Mayén B., en favor de Julio César Santos dándole vista al Fiscal por el término de ley.

Se admitió el recurso de amparo solicitado

por María Bertha y Julián Jaco, en favor de sí mismo, contra el auto de prisión que el Juez de Paz de Siguatepeque les decretó, por amenazas a muerte en Margarita Benítez y se ordenó al Juez de Letras de este Departamento, remita a este Tribunal dentro del término de veinte y cuatro horas los antecedentes del caso o el informe de ley en su defecto, librándose para ello la comunicación respectiva y se tiene al Abogado don Fernando F. Cevallos como apoderado de las recurrentes con todas las facultades a él conferidas.

Se dictó auto en el recurso de exhibición personal interpuesto por Pedro Castro en favor de Nicolás Lazo, contra la detención que sufre de orden del Juez de Paz de lo Criminal de Marcala y que en vista del informe rendido por el Juez Ejecutor, ordénase que remita a este Tribunal dentro del menor término posible, los antecedentes originales, que manifiesta le fueron pedidos ad-eftunvidid por el Juez de Letras de aquella sección judicial, al Juez de Paz.

Comayagua, D. D., junio de 1949.
Humberto Castellanos B.
Srio. de la H. C. de A.

sófía, con el nombre de "Sociedad del Genio Emprendedor y del buen gusto", que en marzo de 1846 la Cámara le dió el nombre de "Academia Literaria de Tega.", que recibió todo el apoyo del entonces Presidente del País, Abogado don Juan Lindo y quien la inauguró como "Universidad de Honduras" el 19 de septiembre de 1847. Así quedó establecida en firme la Universidad Nacional y el anhelo supremo del Padre Reyes, convertido en una realidad histórica. Pero como todo lo perecedero, el Padre Reyes exhaló su último suspiro el 20 de septiembre de 1855, y la noticia de la muerte de aquel sublime varón fue recibida

con marcadas muestras de dolor. El recuerdo del Padre Reyes, permanece vivo en el corazón de todos y sus festivas pastorelas y alegres villancicos hacen la delicia en las inolvidables noches pascuales.

Loor al sublime Padre Reyes, que pasó a la inmortalidad, aureolado con resplandores de gloria.

Comayagua, D. D., 11 de junio de 1949.

Rubén Bulnes h.

Alumno del 5º curso del Colegio "León Alvarado".

Casa Rafael Quan JULIAN QUAN & Cía.

Ofrecemos mercaderías
en general a los precios más bajos.
Tegucigalpa, D. C.,
Honduras, C. A.

LA ULTIMA PALABRA EN NOVEDADES

La Nueva Tienda de Manuel PON

Acaba de recibir un extenso surtido de telas de última moda a los precios más bajos de la plaza. Visítela y se convencerá.

¡Atención!

No Olvide Usted

Cuando llegue a la ciudad de La Paz, visite la casa comercial MARCO A. MEJIA. En donde encontrará usted al precio más bajo de la plaza, viveres al por mayor y menor y toda clase de mercaderías en general renovadas constantemente.

Herencias

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento, al público HACE SABER: que con fecha 26 de mayo del corriente año, los señores Humberto, Carlos y Blanca Castellanos Bulnes, de este domicilio, fueron declarados herederos ab-intestato de su madre legítima doña Mariana Bulnes de Castellanos, y se les concedió la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. — Artículo 1043 del Cód. de Procedimientos.

Comayagua, D. D., 15 de Junio de 1949

Domingo Ortega R.
Srio. 1

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento, al público HACE SABER: que con fecha 25 de mayo del corriente año, los señores Andrés y Julia Medina, vecinos de Siguatepeque, fueron declarados herederos ab-intestato de su padre legítimo don Andrés Medina, y se les concedió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho — Artículo 1043 del Cód. de Procedimientos.

Comayagua, D. D., 15 de junio de 1949.

Domingo Ortega R.
Srio. 1

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento, al público HACE SABER: que con fecha 23 de mayo P. pdo. este Juzgado concedió a Argentina y a Rutilia Palomo Rodríguez, a aquella por sí, y a ésta por medio de su madre doña María Teresa Rodríguez v. de Palomo, la posesión efectiva de dicha herencia ab-intestato de su padre legítimo don David Palomo H., sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, D. D., 15 de junio de 1949.

Domingo Ortega R.
Srio. 1

Suscríbese a 'El Bien Público', El Bien de Todos



SANTOS SOTO Sucesores

Estable IMPORTADORES
cida 28 EXPORTADORES
1878 COMISIONISTAS

Tegucigalpa, D. C. Honduras, Centro América

Teléfonos: Almacén 11-54 La Samaritana 13-61 Apartado postal N° 6

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE:

INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC: Los radios, refrigeradoras y todos los materiales eléctricos de la GENERAL ELECTRIC CO., son los preferidos en todo el mundo.

CORTINAS VENECIANAS KIRSCH: Se las ofrecemos en el tamaño que Ud. las necesite. Venga a nuestro almacén y se las mostraremos. Son en realidad una belleza.

INTERNATIONAL SILVER CO: Antes de comprar su cuchillería vea en nuestro almacén los cubiertos de la INTERNATIONAL SILVER CO. que son incomparables por su calidad, precio, así como sus bellos y distinguidos grabados.

RELOJES MILO MULTIFORT: de puño, para damas y caballeros, con las siguientes características: impermeable, irrompible, antimagnético y super-automáticos.

CANUTEROS Y LAPICEROS SHEAFFER: Quien los usa los recomienda, ya que son de fama mundial.

PINTURAS: de aceite y esmalte MOBILA. Siempre a la van, guardia de todos sus competidores.

HELENA RUBINSTEIN: toda mujer a cualquier edad puede ser joven si usa diariamente los productos de la mundialmente conocida Helena Rubinstein.

BRILLANTINA KABUL: Contra las canas. Sin ser tintura le dará a su cabello su color primitivo. KABUL destruye la caapa. Quien usa Kabul lo recomienda.

WHISKY ESCOCES QUEEN ANNE: El mejor Whisky que Ud. puede saborear. Pruébelo y se convencerá.

MAQUINAS OSTER PARA CORTAR PELO: Su insuperable calidad ha hecho que cada peluquero que las usa, las reco miende, y haga de ellas su preferida.

CANADOL PRODUCTO VE, TERINARIO: Para engordar, refrecar y tonificar el ganado vacuno, caballar, cerdos y ca, prino.

TRAPICHES MONITOR: No tienen rival. Prefíralos y se convencerá.

Santos Soto Sucesores

comerciantes netamente hondureños

Mayoristas y Detallistas

Lista de Hábitos de Higiene que deben practicarlos Niños

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

- 19—Evitar el contacto con personas enfermas.
- 29—Usar toalla limpia individual.
- 39—Lavarse las manos siempre antes de comer o tocar los alimentos.
- 49—Lavarse las manos, forzosamente, después de ir al inodoro o excusado.
- 59—Evitar llevarse los dedos a la boca, comerse

- las uñas, masticar papel o introducirse cualquier otro objeto a la boca.
- 69—No introducirse los dedos a la nariz y a los oídos.
- 79—No usar los objetos personales de los demás, tales como cepillos de dientes, vasos, cubiertos, etc.
- 89—No escupir en el suelo.
- 99—Cubrirse la boca con el pañuelo al tocer o estornudar.
- 10—No comer alimentos podridos, sucios o que hayan sido dejados descubiertos.
- 11—No compartir las frutas comenzadas a comer.
- 12—No beber agua a oscuras.
- 13—Procurar que las heridas no se infecten (no usar telas de araña y otros procedimientos sucios para curarlas).
- 14—Tomar las medicinas hasta que sus padres se las den.
- 15—Procurar andar siempre calzado.
- 16—Los descalzos deben evitar pararse en los excrementos.
- 17—No desvestirse frente a las corrientes de aire, para evitar resfriados.
- 18—Abrigarse a la salida de las reuniones.
- 19—Evitar andar en aglomeraciones, especialmente cuando hay epidemias.
- 20—No prestar el pañuelo nunca.
- 21—Usar el inodoro correctamente.
- 22—Usar ropa adaptada al cuerpo.
- 23—Usar mobiliario en relación con la estatura.
- 24—Procurar que la leche q' se bebe esté hervida.
- 25—Tomar agua filtrada o hervida.
- 26—No bañarse en los lugares sucios.
- 27—Visitar al dentista dos veces por año.
- 28—Vacunarse cuando las autoridades sanitarias lo ordenen.
- 29—Dormir solo.
- 30—Buscar atención médica inmediatamente cuando la naturaleza del caso lo reclame, especialmente en enfermedades de los ojos nariz y oídos.
- 31—Atender las recomendaciones para corregir

Se organiza.....

viene de la 1a. página.

derantemente por el indio, por el proletariado, por las clases pobres. Una profesión que al mismo tiempo dé para el sustento y la consecución de una vida desahogada y no exenta de la visita de la dicha y el contento, bien al contrario de la que por lo general es el pasar diario de los hombres de meollo y prensa del país, cuyas existencias han sido un calvario de sufrimientos y privaciones, a manos del ogro de la pobreza y la indiferencia general.

Nosotros estamos prontos a integrar modestamente el personal y composición de la Asociación de Prensa Hondureña, saludando fervorosamente su advenimiento; hacemos votos porque se constituya en un plano de sinceridad, buena fé y amplitud de parte de todos sus asociados; sin las presunciones y aires de grandeza de quienes por sí y ante sí se creen por encima de los demás; y pronta a desarrollar una positiva labor que le coloque en condiciones de hacer hasta lo imposible a objeto de resolver el problema económico que sempiternamente ha afligido a nuestra prensa independiente, de manera que sin forjar ídolos ni estar pendiente de la sonrisa aprobativa de los magnates, pueda desenvolver un cometido que no conoce el vocablo imposible dentro de lo físico y en lo espiritual va más allá de los horizontes sensibles que satisfacen los anhelos de los hombres materiales. La tarea del diarista, el bregar sudoroso del sujeto de prensa!

los defectos físicos y cumplir las prescripciones de los médicos.

32—Aprender el uso del termómetro.

CUIDADO DE LA VISTA

- 19—Leer siempre con luz adecuada.
- 29—Hacerse exámenes de agudeza visual cada seis meses.
- 39—Sólo usar los anteojos recomendados por el especialista.

Teatro Hispano

Hoy Jueves 23 de Junio

A las 7. y 30 p. m.

Formidable triunfo del cine mexicano. La bellísima Amanda Ledesma con Emilio Tuero en

AVE de PAÑO

Precios: Preferencia 0.30, Galería 0.15

— Viernes 24 — a las 7. y 30 p. m.

Éxito del cine mexicano. Arturo de Córdova y Mppy Cortes en la inmortal novela

El Conde de Montecristo

Precios: Preferencia 0.20, Galería 0.10

— Sábado 25 — a las 7. y 30 p. m.

Estreno del cine mexicano. El popular Enrique Herrera y Joaquín Pardavé en la divertidísima película

Cada loco con su tema

Precios: Preferencia, 0.30 Galería 0.15

Domingo 26 — a las 10 a. m.

Diamond el Sabuco

Precios: Preferencia 0.20, Galería 0.10

A las 3 y 7. y 30 p. m.

Soberbio estreno del cine mexicano, Antonio Badú, Amanda Del Llano y Gustavo Rojo en

Una Canción en la Noche

Precios: Preferencia 40, Galería 0.20

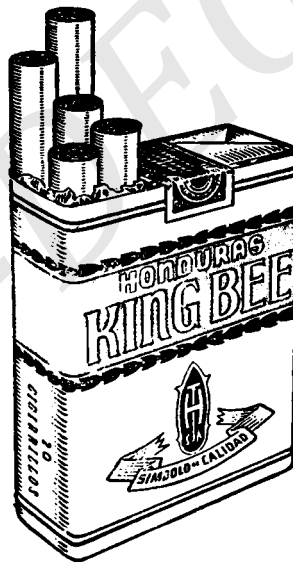
FUME

King Bee

El Cigarrillo cuya popularidad

se debe a su calidad

Busque los cupones



ANUNCIE en "EL BIEN PUBLICO"

HORAS DE LA BIBLIOTECA

«Salvador Aguirre»

De 10 y 30 a 12 a. m.

De 3 y 30 a. 4 y 30 p. m.

La Dirección.

Normas de Taca para su clientela

Cada empleado de la Compañía TACA piensa así frente a un cliente que llega en busca de sus servicios.

- 1.—Un cliente es la persona más importante de la empresa.
- 2.—Un cliente no depende de nosotros. Nosotros dependemos del cliente.
- 3.—Un cliente no representa interrupción en nuestro trabajo. Es él la razón de nuestra labor.
- 4.—Un cliente no es ser extraño a nuestro servicio. El es parte integrante de la Empresa.
- 5.—Un cliente es una persona que nos trae sus problemas de transporte y es nuestro deber resolverlos bien y de buen modo, para satisfacción del cliente y de la Empresa.

Usted, distinguido cliente de TACA, sabe que en esta forma ha sido y será siempre atendido.



"La Primera Línea Aérea de Honduras"

César Quan & Cía.

Acabamos de recibir gran surtido de telas de seda y algodón
Vendemos al por mayor y menor. Precios los

más bajos de la plaza., visítenos y se convencerá.